---------- **LIBRO UNO** ----------

---------- **ACTA VEINTIOCHO 28**----------

---------- **VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** ----------

En la ciudad de Juventino Rosas, cabecera municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato, y siendo las 14:20 catorce horas con veinte minutos del día 30 treinta de agosto de 2016 dos mil dieciséis, reunidos en el salón de Cabildos de Presidencia Municipal los **CC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ, BEATRIZ LANDEROS GUERRERO, ADÁN JOSÉ LUIS RAMÍREZ BUENAVISTA, SANTA PANTOJA LUGO, LUCIO MENDOZA VÁZQUEZ, CARLOS ENRIQUE ACOSTA, VERÓNICA LABRADA ANDRADE, EPIFANIO HERNÁNDEZ VERA, MARÍA DE LOS ÁNGELES ARIZA GRANGENO, NELLY ÁVILA LEÓN,** Presidente, Síndico y Regidores propietarios respectivamente, integrantes del H. Ayuntamiento 2015-2018 proceden a celebrar la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento bajo el siguiente:

Orden del día:

1.- Apertura de la Sesión.

2.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

3.- Aprobación del orden del día.

4.- Lectura y aprobación del acta 27, correspondiente a la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.

5.- Lectura del oficio No. DU-AH/037/22 presentado por la ARQ. ADRIANA FLORES MEDINA, Coordinadora de Desarrollo Urbano, para su análisis y/o aprobación del cambio de uso de suelo de agrícola a industrial con giro de COMERCIALIZACIÓN DE MEZCLAS ASFÁLTICAS de la empresa COCONAL S.A DE P.I. DE C.V. ubicada en carretera Querétaro – Irapuato km 63+800 margen derecho de la autopista con títulos de propiedad No. 000000015521 y 000000020029 de las parcelas No. 220 Z-Z P1/1, CLAVE CATASTRAL F14C63T008A, Ejido Santiago de Cuenda, con una superficie de 2,500 m^2.

Epifanio Hernández Vera

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018

6.-Lectura del oficio DU-AH/037/25 emitido por la ARQ. ADRIANA FLORES MEDINA, Coordinadora De Desarrollo Urbano, donde solicita el análisis y/o aprobación del permiso para cambio de uso de suelo de agrícola de baja productividad a industrial dentro del giro operativo de extracción de material pétreo, a favor del ZAPPA AGREGADOS S.A. DE C.V. para las parcelas 271 Z-1P2/4, 272 Z-1P2/4, 274Z-1P2/4, Y 276Z-1P2/4; que en conjunto hacen una superficie de 23-64-79.370 hectáreas; mismo que se encuentra ubicado en la carretera Guanajuato- Santa Cruz de Juventino Rosas Km. 65.

7.-Lectura del oficio CMD/2016/0147/08 donde se hace entrega el Informe Trimestral del periodo Abril-Junio, de Comisión Municipal del Deporte, presentado por el Director del COMUDE, GERMAN VALENTÍN ARREDONDO RAMÍREZ.

8.- Lectura del oficio No. CMJR/251-2016 presentado por el C.P.C. SALVADOR PALOALTO CERVANTES, Contralor Municipal, para presentar su Informe bimestral.

9.-Lectura de la solicitud emitida por el Presidente de la Unión de Comerciantes del Centro, el C. PABLO CENTENO PÉREZ, la renovación del permiso de uso de suelo en el Jardín Principal.

10.- Asuntos Generales.

11.- Clausura.

Con fundamento en el artículo 61 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se declara abierta la presente sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento 2015-2018; en uso de la voz el PROFR. GONZALO TÉLLEZ QUINTERO, Secretario del Ayuntamiento, somete a votación el orden del día, mismo que fue enviado en tiempo y forma a cada uno de los integrantes de este H. Ayuntamiento, documento que se agrega al apéndice del presente tomo, bajo el número que le corresponda; para lo cual se solicita a los integrantes del H. Ayuntamiento, que manifiesten levantando la mano, si se aprueba el documento en mención: **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**----------

PUNTO 4.- Se da lectura y aprobación del acta 27, correspondiente a la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS** de los diez integrantes del Ayuntamiento. ----------

Epifanio Hernández Vera

PUNTO 5.- Se da lectura al oficio No. DU-AH/037/22 presentado por la ARQ. ADRIANA FLORES MEDINA, Coordinadora de Desarrollo Urbano, para su análisis y/o aprobación del cambio de uso de suelo de agrícola a industrial con giro de COMERCIALIZACIÓN DE MEZCLAS ASFÁLTICAS de la empresa COCONAL S.A DE P.I. DE C.V. ubicada en carretera Querétaro – Irapuato km. 63+800 margen derecho de la autopista con títulos de propiedad No. 000000015521 y 000000020029 de las parcelas No. 220 Z-Z P1/1, Clave Catastral F14C63T008A, Ejido Santiago de Cuenda, con una superficie de 2,500m^2.----------

Se retoma el punto 7 de la Vigésima Sesión Ordinaria; determinando que la estancia de esta empresa tendrá una duración de uno a dos años, mientras duren los trabajos de la autopista Celaya- Salamanca; siendo la coordinación de Ecología y de Desarrollo Urbano quienes darían seguimiento a la emisión de contaminantes y de polvos, tratando de tener el mínimo impacto ambiental.----------

El punto fue analizado en tiempo y en forma por los integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico y Territorial presidida por T.S. VERÓNICA LABRADA ANDRADE.----------

Una vez analizado es sometida a votación: **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS** de los diez integrantes del Ayuntamiento presentes en la sesión.----------

Lo anterior con fundamento en el artículo 76 fracción II, inciso a), h) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.----------

Ordenándose agregar al apéndice de la presente sesión la documentación de referencia bajo el número de orden que le corresponda. ----------

PUNTO 6.- Continuando con el orden del día se da lectura al oficio DU-AH/037/25 emitido por la ARQ. ADRIANA FLORES MEDINA, Coordinadora de Desarrollo Urbano, donde solicita el análisis y/o aprobación del permiso para cambio de uso de suelo de agrícola de baja productividad a industrial dentro del giro operativo de extracción de material pétreo, a favor del ZAPPA AGREGADOS S.A. DE C.V. para las Parcelas 271 Z-1P2/4, 272 Z-1P2/4, 274Z-1P2/4, Y 276Z-1P2/4; que en conjunto hacen una superficie de 23-64-79.370 hectáreas; mismo que se encuentra ubicado en la carretera Guanajuato-Santa Cruz de Juventino Rosas Km. 65.----------

El punto fue analizado en tiempo y en forma por los integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico y Territorial presidida por T.S. VERÓNICA LABRADA ANDRADE.----------

Epifanio Hernández Vera

Nº 0131

Una vez analizado se acuerda dejar **PENDIENTE** de los diez integrantes del Ayuntamiento presentes en la sesión, hasta tener la información con respecto a los otros dos bancos de material pétreo; así como el impacto ambiental sobre la flora y la fauna del lugar.----------

PUNTO 7.- Se da lectura al oficio CMD/2016/0147/08 donde se hace entrega el Informe Trimestral del periodo abril – junio, de Comisión Municipal del Deporte, presentado por el Director del COMUDE, GERMAN VALENTÍN ARREDONDO RAMÍREZ. ----------

Se sigue invitando a participar a la vía activa de los domingos; el equipo de futbol de tercera división inicia la temporada a finales de septiembre; la duela de la cancha de básquet bol, se debe cambiar, debido a que las lluvias deterioró la madera en la mayor parte de la superficie.----------

Una vez presentado el punto de sesión se dan por **ENTERADOS** los diez integrantes del Ayuntamiento presentes en la sesión.----------

Lo anterior con fundamento en el artículo 153 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.----------

Ordenándose agregar al apéndice de la presente sesión la documentación de referencia bajo el número de orden que le corresponda. ----------

PUNTO 8.- Se da Lectura al Oficio No. CMJR/251-2016 presentado por el C.P.C. SALVADOR PALOALTO CERVANTES, Contralor Municipal, para presentar su Informe bimestral.----------

Se hizo énfasis en la facturación de pagos mayores a $2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) se deben de hacer vía transferencia electrónica.----------

Una vez presentado el punto de sesión se dan por **ENTERADOS** los diez integrantes del Ayuntamiento presentes en la sesión.----------

Lo anterior con fundamento en el artículo 153 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.----------

Ordenándose agregar al apéndice de la presente sesión la documentación de referencia bajo el número de orden que le corresponda. ----------

PUNTO 9.- Se da lectura a la solicitud emitida por el Presidente de la Unión de Comerciantes del Centro, el C. PABLO CENTENO PÉREZ, la renovación del permiso de uso de suelo en el Jardín Principal----------

Se extiende el permiso por los próximos tres años a partir de la fecha, recomendándoles la participación de Protección Civil, para la revisión de

Epifanio Hernández Vera

instalaciones de gas y eléctricas; además de contar con extintores en los puestos de comida.----------

Se sugiere la reubicación de los dos comerciantes; el que se encuentra en la parte sur de la Parroquia y calle Manuel Doblado, y el que se encuentra en esquina Portal Ramón López Velarde, y calle Manuel Doblado.----------

Una vez analizado es sometida a votación: **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD** de votos de los diez integrantes del Ayuntamiento presentes en la sesión.----------
Lo anterior con fundamento en el artículo 76 fracción I inciso n) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.----------
Ordenándose agregar al apéndice de la presente sesión la documentación de referencia bajo el número de orden que le corresponda. ----------

PUNTO 10.- Asuntos Generales.----------

10 Inciso a) Se presenta la solicitud de la C.P. MARGARITA MADRIGAL CAMPOS, Tesorera Municipal, para su análisis y/o aprobación de la reasignación de recursos y apertura de cuentas, correspondientes al mes de agosto 2016.----------

REASIGNACION DE RECURSOS MES DE AGOSTO 2016

DEPARTAMENTO	CUENTA	IMPORTE ACTUAL	INCREMENTO	DISMINUCION
COORDINACION DE LA MUJER	3852	120,000.00		40,000.00
	5111		16,000.00	
	5151		24,000.00	
	2481	15,000.00		6,000.00
	2612	15,000.00		4,000.00
	2112		10,000.00	
SISTEMAS INFORMATICOS	2112	40,000.00		2,000.00
	2111		2,000.00	
PROTECCION CIVIL	2141	7,000.00		1,834.80

Nº 0132

	2112	5,000.00	1,834.80	
DESARROLLO URBANO	5111	10,000.00		5,000.00
	5151	10,300.00	5,000.00	
	3551	20,000.00		6,000.00
	2111	10,000.00	6,000.00	
OBRAS PUBLICAS	1212	160,000.00		130,000.00
	1221		130,000.00	
SECRETARIA DEL H AYUNTAMIENTO	2112	20,000.00		7,000.00
	5641		7,000.00	
CONTRALORIA	2112	5,000.00		4,075.69
	2111		4,075.69	
LIMPIA PARQUE Y JARDINES	3591	150,000.00		10,000.00
SERV.	3612		10,000.00	
SERVICIOS MUNICIPALES	2112	55,000.00		10,000.00
	2481		10,000.00	
RASTRO	2481	68,000.00		15,000.00
CENTRAL	3511		15,000.00	
ALUMBRADO	2461	600,000.00		10,000.00
	2711		10,000.00	
ALUMBRADO P.	2461	600,000.00		30,000.00
MERCADO	2151		30,000.00	
TESORERIA	5111			

Epifanio Hernández Vera

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018

		40,000.00		7,000.00
SINDICO Y REGIDORES	5111		7,000.00	
			287,910.49	287,910.49

Solo se hicieron reasignación de recursos y se apertura una cuenta para la Coordinación de la Mujer para darle suficiencia presupuestal.----------
Una vez analizado es sometido a votación: **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD** de votos de los diez integrantes del Ayuntamiento presentes en la sesión.----------

Lo anterior con fundamento en el artículo 76 fracción IV inciso a) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.----------

Ordenándose agregar al apéndice de la presente sesión la documentación de referencia bajo el número de orden que le corresponda. ----------

10 Inciso b) Se presenta la solicitud No. AJ/2016-77 por el LIC. VÍCTOR HUGO ZÁRATE CERRITO, Director de Asuntos Jurídicos, en uso de la voz solicita se deje sin efectos el punto 13 inciso a) del Acta 76, de fecha 18 de septiembre de 2015, con la finalidad de que siga vigente el punto de acuerdo No. 16, correspondiente a la sesión ordinaria del H. Ayuntamiento número 4, de fecha 30 de noviembre del año 2009, y publicado en el periódico oficial de Gobierno del Estado Número 48, segunda parte de fecha 25 de marzo de 2011; para la donación del bien inmueble hecha a favor de Gobierno del Estado con destino al Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior del Estado de Guanajuato, para la construcción de la Universidad Interactiva y a Distancia del Estado de Guanajuato, y suprimir y/o desincorporar en la publicación, el apartado de transitorio y su artículo único, en su Edición No. 48, segunda Parte del Periódico Oficial de Gobierno del Estado, de fecha 25 de marzo de 2011. ----------

Se hace la aclaración que se apruebe la modificación al artículo primero del acuerdo ya publicado, respecto a la modificación de las medidas, colindancias y superficie total, respecto de la donación hecha a favor de Gobierno del Estado de Guanajuato con destino al Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior del Estado de Guanajuato, para la construcción de la Universidad Interactiva y a Distancia del Estado de Guanajuato, en el municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato; para quedar de la

Ma. Angelica Ariza

Epifanio Hernández Vera

Nº 0133

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018

manera siguiente: AL NORTE: 138.00 metros con Reserva Municipal; AL SUR: en dos tramos: el primero de 30.00 metros, y el segundo de 40.00 metros, ambos con Ramón Ortega Manzanares; AL ORIENTE: 140.00 metros con carretera Guanajuato - Juventino Rosas; AL PONIENTE: 100.00 metros con Calixto Calderón; SUPERFICIE TOTAL: 15,000.00 m^2.----------

Se instruye a la Tesorera Municipal, la C.P. MARGARITA MADRIGAL CAMPOS, para que actualice el registro e inventario de los bienes inmuebles propiedad municipal.----------

Se instruye al área de Asuntos Jurídicos, dependiente de la Secretaria del H. Ayuntamiento, para que realice la publicación correspondiente en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, y posteriormente realizar todos los trámites necesarios para su donación. ----------

Posteriormente es sometido a votación de los diez Integrantes del H. Ayuntamiento; se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS** de los diez integrantes del Ayuntamiento presentes en la sesión.----------

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 76 fracción IV incisos g) y j); fracción V inciso a); 130 fracción X, 167 fracción VII, XVII; 197 fracción II y 206 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.--

Ordenándose agregar al apéndice de la presente sesión, la documental de referencia, bajo el número y orden que le corresponda.----------

10 Inciso c) En uso de la voz el Presidente Municipal, LIC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ, solicita la aprobación para beneficiar a los damnificados por las inundaciones que afectaron las colonias las Flores, Libertadores del Bajío, Fraccionamiento El Puente así como las comunidades de la Estancia, Casas Blancas y Colonia Lomas Verdes de Santiago de Cuenda; los beneficiarios recibirán pisos firmes, techos, colchones, cobijas, útiles escolares y se reconstruirán algunas bardas, previo informe de Protección Civil; también se fumigará en las áreas afectadas para combatir la proliferación de mosquitos.- **APROBÁNDOSE POR UNAMIMIDAD** de votos de lo diez integrantes del Ayuntamiento presentes en la sesión. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 76 fracción IV inciso a) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato----------
Ordenándose agregar al apéndice de la presente sesión, la documental de referencia, bajo el número y orden que le corresponda.----------

10 Inciso d) El Comité de Adquisiciones propone modificar el término de arrendamiento de vehículos por compra de vehículos; punto de acuerdo que

Epifanio Hernández Vera

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018

se había hecho de manera unánime en el Inciso b) de Asuntos Generales de la Décima Tercera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, de fecha 15 de abril del 2016; debido a que el diferencial es de cerca de $2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100M.N.) con lo cual se puede adquirir más vehículos a partir del 2017. Mismos que se asignaran de acuerdo a la prioridad de cada una de las áreas.----------

Se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** de votos de los diez integrantes del Ayuntamiento presentes en la sesión.----------

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 76 fracción IV inciso a) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y 58 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento.----------

Ordenándose agregar al apéndice de la presente sesión, la documental de referencia, bajo el número y orden que le corresponda.----------

PUNTO 11.- **Clausura de la Sesión Ordinaria**.----------

Agotados los puntos del orden del día de la Sesión Ordinaria, el LIC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ, Presidente Municipal, tiene a bien hacer la clausura correspondiente, siendo las 17:45 diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del día 30 treinta de agosto del 2016 dos mil dieciséis. Doy Fe, **PROFR. GONZALO TÉLLEZ QUINTERO**, Secretario del Ayuntamiento.----------

Nº 0134

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018

ONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCI

STITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIO